

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 3 de Agosto de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.558

D. Blas Rodríguez Baquerin

falleció en Fuentes de Nava

el día 1.º de Agosto de 1901

á los 78 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su hijo D. Ezequiel Rodríguez, hija política D.ª Rosario Camazón, sus nietos D. Florencio Rodríguez, nieta política D.ª Maximiana Sammartín, D.ª Esperanza Blas, Antonia, Angel, Ambrosio, Iñigo, Magdalena y Enrique Rodríguez Camazón y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que rogaran á Dios por el eterno descanso del alma del Sr. D. Blas y otros 40 por cada Rosario ó parte del mismo que se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

el error que ya se cometió al reducir el Consejo de Estado á la sombra ridícula en que hoy existe.

Apenas se ha empezado á entrar en el detalle de la reorganización de servicios, y ya, con mucha razón, se habla de la mezquindad de los sueldos de los gobernadores y del vergonzoso estado del servicio de correos; y á medida que se abonde en la labor, estamos seguros que será más fácil descubrir la urgencia de aumentos en ciertos gastos, que la facilidad en disminuir los existentes.

De todos modos, la aspiración que anda por ahí con mucha gallardía, de que hay que reorganizar los servicios y al propio tiempo disminuir los gastos, la tenemos nosotros por disparatada.

La vida moderna es muy cara, y los servicios públicos requieren todos los días incesantes mejoras; más en España, donde las instituciones docentes y sus obras públicas dejan tanto que desear.

Claro es que hay deficiencias que corregir y males á que atender y reformas bien justificadas; pero nosotros no podemos excusar el temor de que abarcando muchas cosas y reformando muchos servicios, vayamos á una obra insegura; con el peligro, además de aumentar los gastos.

citara con la anticipación debida á los opositores y suplentes que hayan de actuar en el día señalado al efecto, mediante anuncio autorizado en igual forma que la re acción de que antes se hace referencia.

Abierta la sesión, se procederá por el secretario á insacular las papeletas, cada una de las cuales consignará un tema. El número de éstas será doble del de opositores que hayan de verificar el ejercicio. Acto seguido, el opositor á quien por número de sorteo correspondiera sacará una papeleta desarrollando el punto que le hubiere tocado en suerte, empleando una hora como límite máximo. En igual forma actuarán los demás opositores.

8.º El tema sacado á la suerte por un opositor, no podrá servir para que actúe ningún otro.

9.º El ejercicio práctico será el mismo para todos los opositores, que lo realizarán simultáneamente en la forma y condiciones que el tribunal determine.

10.º La asistencia al ejercicio práctico es en absoluto inexcusable, quedando todo el que no concurra el día y hora fijados para efectuarlo, eliminado del concurso. Sólo por motivo de enfermedad, oportuna y debidamente justificada, podrá el opositor dejar de asistir á los demás ejercicios, en cuyo caso actuará el último, sometiéndose al mismo trámite de previa aprobación en el conocimiento del idioma francés

11. Terminadas las oposiciones, el tribunal, en sesión secreta, procederá á la designación del que haya de ser propuesto á la superioridad para ocupar la plaza de instrucción en el extranjero. Al efecto, cada juez votará al opositor que considere más apto, eligiéndose al que obtenga mayoría absoluta. Si ningún opositor la alcanzase, se procederá á segunda votación, solo entre los que hubiesen logrado mayor número de votos, haciendo inmediatamente público el presidente del tribunal correspondiente, el nombre del médico ó farmacéutico designado para la propuesta de referencia.

12. Una vez terminados los ejercicios, remitirán los tribunales á la Sección de Sanidad Militar de este ministerio, las correspondientes actas, devolviendo los documentos relativos á los opositores

13. Los capitanes generales de las regiones á propuesta de los respectivos inspectores de Sanidad Militar, facilitarán pasaporte á los médicos y farmacéuticos primeros que hubieren solicitado tomar parte en las oposiciones con la anticipación debida, á fin de que se encuentren en esta Corte antes del día 14 de Agosto próximo venidero.

14. El concurso para adjudicar plaza de instrucción en el extranjero á un médico mayor, será resuelto por la Sección de Sanidad Militar, teniendo en cuenta los méritos y servicios pertinentes de los jefes que concursen, elevándose á la superioridad la correspondiente propuesta, á la vez que á del médico y la del farmacéutico primero elegidos por los tribunales de oposición.

Proyectos de Agricultura

Freguntado el Sr. Villanueva sobre los proyectos que tiene cartera, ha manifestado que hay cerca de 200 proyectos sobre el plan de canales y pantanos que se está estudiando. Casi todos, si se construyeran, influirían grandemente en el desarrollo de la riqueza del país; pero todo eso implica enormes gastos.

Para acometer las obras más urgentes, de interés más general, se necesita bastante dinero, y, para obtenerlo, el medio más práctico es el del empréstito de Obras públicas, garantido por las anualidades consignadas en presupuestos.

Acercado de lo que piensa hacer para combatir la langosta, ha dicho:

«Es este asunto de los que más me preocupan, porque considero grave la extensión que ha adquirido la funesta plaga, invadiendo hasta algunas provincias del Norte.

CONVOCATORIA DE SANIDAD MILITAR

Circular

Excmo. Sr. El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer:

1.º En armonía con lo que previene el apartado 11 de la real orden circular de 13 de Febrero de este año (D. O. núm. 36), los tribunales que han de juzgar respectivamente los ejercicios de oposición de los médicos y farmacéuticos primeros, aspirantes á disfrutar pensión en el extranjero; estarán constituidos por el personal que consigna la real orden.

2.º Cada uno de los referidos tribunales celebrará reunión previa, el día 14 de Agosto próximo venidero, para revisar las instancias y documentos presentados por los aspirantes, designar los temas para el ejercicio oral y acordar lo pertinente para la práctica de las oposiciones.

3.º A las ocho de la mañana del día 16 del citado mes se constituirá el tribunal de medicina en la Academia Médico-militar, y el de farmacia en el laboratorio central de medicamentos de Sanidad Militar, con asistencia de los respectivos opositores.

4.º Constituido cada tribunal, el secretario dará lectura de las reales órdenes circulares de 13 de Febrero de 1901 (D. O. núm. 36), relativas á la creación y convocatoria de las plazas de que se trata, de la presente disposición y de la lista de los opositores. Acto seguido, se determinará por sorteo el orden en que éstos hayan de actuar.

5.º De acuerdo con lo que preceptúa el apartado 7.º de la convocatoria, consistirá la primera parte de la oposición en una prueba de conocimiento del idioma francés, obtenida por interpretar cada opositor un trozo de una obra didáctica, escrito en dicho idioma, leído por uno de los jueces del tribunal, cuyo ejercicio efectuarán los opositores con la correlación determinada por el número de sorteo.

6.º Terminado este acto, el Tribunal juzgará en sesión secreta acerca de la aptitud de los opositores, para continuar los ejercicios, excluyendo por unanimidad ó por mayoría á los que no la demostrasen; y al terminar la sesión, hará fijar en la tablilla de anuncios del establecimiento la relación de los aprobados, firmada por el secretario y con el visto bueno del presidente.

7.º Para la práctica del ejercicio oral se

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos ríos.

Apertura el día 1.º de Julio. Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Progreso Palentino

Sociedad Anónima

Explotación

de la

AZUCARERA PALENTINA

Habiendo acordado el Consejo de administración de esta Sociedad usando de las facultades que le concede el artículo 7.º de sus estatutos, el cobro de un dividendo de 20 por 100 del capital de la misma, ó sean 100 pesetas por acción, se avisa á los señores Accionistas para que se si van efectuar el pago desde el día 1.º al 10 de Septiembre próximo, en el Banco Mercantil, en Gijón en el Crédito Industrial Gijonés y en Palencia en las Oficinas de la Sociedad, Mayor pral. 33.

Los señores accionistas al efectuar el pago, presentarán sus carpetas provisionales para anotar en ellas el cobro de dicho dividendo.

Palencia 31 de Julio de 1901.—El Secretario, Guillermo M. de Azcoitia.

VINO

Desde mañana se vende superior tinto en la calle Nueva, núm. 1, en la cantina de Damián García, á 25 céntimos el litro. Probadlo, lectores.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Damián Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 25 céntimos litro.

“NAFRIOL,”

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

La reorganización de servicios

Muy de moda está ahora, desde que se habló de regeneración y se lanzaron otras ideas sugestivas—algunas tan perniciosas como la del regionalismo—que hay que reformarlo todo y purificarlo todo, y hacer una España nueva, desde los cimientos á la cúpula.

Ya nos contentaríamos nosotros con que se mejorara algo lo presente, mediante una administración celosa, recta y perspicaz; porque abrigamos el temor, como tantas veces hemos dicho, de que el excesivo afán de hacer cosas nuevas traiga más daño que provecho, corriéndose desde luego el riesgo de que los intereses lastimados den al traste con toda la obra, como ha sucedido siempre que se han querido suprimir organismos y servicios.

Ninguna capital está dispuesta á perder su Universidad, su obispado; el ejército se queja de que no tiene cañones, ni cuarteles, ni reserva de utensilios, ni otras cosas esenciales á su misión; el telégrafo no funciona bien por falta de aparatos, postes y buenos hilos, y de las deficiencias del correo á todas horas hablan los periódicos.

Todas las economías vendrían á reducirse á unas cuantas pesetas en las dependencias civiles, corriendo el riesgo de caer en



Hijo
118
teban Juan
ustrias
LES
riles.
n esta capital
Horas de llegada
2:50
3:14
3:04
8:37
8:55
12:50
20:44
5:30
9:52
10:1
10:43
16:52
18:47
23:00
23:16
KUNTZ,
reves dias
traigias y
s, como á
m millares
cidos.
uerias. De
venta
Mayor pral.
s, informará D. Lucio
de León, núm. 1, pral.
maso
que puede ser desempe-
de este periódico.
bre de ca-
piés, el que
vez
A DONCEL
ito seguro
Farmacia del Dr. Nio-
autor Leoncio Donce-
GONZÁLEZ
mecánico
ím. 15.—Palencia
de armas de fuego
Cervantes
eraria ilustrada
suelto, 1 peseta.
renta, litografía y li-
JOS, Mayor, 98 y 100

«Cumpliré—añadió—el compromiso que adquirí en el Congreso de presentar a las Cortes el primer día de sesión el proyecto de ley relativo a este asunto, con la petición de crédito que se considere necesario para obtener resultados en las campañas de otoño, invierno y primavera, antes de que el insecto adquiera la plenitud de su desarrollo.

Los ingenieros agrónomos de las zonas invadidas han de remitirme datos concretos respecto de la extensión de terrenos infestados y cálculos de gastos para combatir la plaga, a fin de tenerlos presentes.

«Si las circunstancias lo aconsejan, no tengo inconveniente en pedir un crédito provisional que sirva para la preparación de los trabajos, hasta que las Cortes aprueben el proyecto de ley que, como digo, presentaré al abrirse las Cámaras.»

Revista naval

Dice *El Heraldo de Madrid*:

«Para informarnos de lo que se dice acerca de una próxima revista naval en el Cantábrico, hemos hablado esta mañana con el duque de Veragua.

La Reina manifestó hace tiempo sus deseos de revistar este verano nuestros buques de guerra, idea que, desde luego, apoyó el ministro de Marina, girando las oportunas órdenes para preparar los trabajos.

A mediados, pues, del presente mes saldrán de El Ferrol los siguientes buques: *Pelayo*, *Caylos V*, *Numancia*, *Osado*, *Audaz*, *Vitoria* y *Proserpina*.

Ignórase aún si podrá tomar parte en la revista el *Lepanto*, pues ayer, precisamente, telegrafió su comandante, el capitán de navío D. Francisco Chacon, al ministro, pidiéndole autorización para limpiar los fondos de dicho crucero, bastantes sucios ya por los recientes viajes realizados.

Si para el 14 ó 15 del mes actual termina la carena, irá también el *Lepanto* a San Sebastián.

«No se trata de verificar maniobras en el amplio sentido de la palabra—nos ha dicho el ministro—ni se sabe aún si los referidos barcos harán algún ejercicio, pues todo depende de lo que la Reina disponga.

Tampoco debe llamarse escuadra, ni siquiera división, a un conjunto de barcos que por sí no componen un total armónico y que responde en todos los particulares a lo que debe hoy responder una escuadra de guerra.

El objeto principal de esta expedición es el de que los pocos barcos que tenemos se presenten en el mar para que se vea su pequeñez y que son manejados diestramente por nuestros marinos.

De programa nada hay en concreto. Los buques citados irán a San Sebastián a saludar el pabellón Real, y en aquel momento resolverá la reina lo que habrá de hacerse.

Es natural que no falte una revista naval que verá la Real familia.

Esta revista se efectuará, probablemente, en Bilbao, pero todo dependerá del estado del mar; así es que, si no es posible delante de Bilbao, se buscarán otras aguas más defendidas.

Después no se sabe lo que habrá; pero todo será dentro de la modestia de los elementos navales de que se dispone.

Siendo el *Numancia* una escuela de torpedos es fácil se disparen algunos delante de los Reyes.

La prueba de que no se pretende, por no serios, desgraciadamente, posible, grandes maniobras, a semejanza de las que se han realizado y se realizan aún por algunas naciones, está en que no se ha nombrado comandante general que mande, como cargo especial, la división de buques.

El capitán general del departamento de El Ferrol, D. José de la Cámara, mandará aquella, por realizarse la revista en aguas de su jurisdicción.

La competencia de dicho general, que ya ha mandado diversas escuadras, es una garantía del resultado de los ejercicios, dentro de los límites estrechos en que tiene que cerrarse.

El ministro de Marina irá con sus ayudantes a San Sebastián, en donde esperará con los Reyes la llegada de nuestros buques de guerra.

También sería fácil que la familia Real entrase por la ría de Bilbao en el *Vasco Núñez de Balboa*; pero no puede hoy afirmarse esto de una manera categórica.»

Denuncia importante

En uno de los Juzgados de Madrid se ha presentado una denuncia contra el Banco

Agrícola Español, establecido en la calle de Felipe V, núm. 2.

Se dedica a hacer seguros sobre la agricultura en casos de incendios, pedriscos, muerte de reses, etc.

La denuncia va firmada por D. José Font Ballesteros é Infante.

En ella este señor hace constar que, no habiendo cumplido dicha Sociedad las condiciones exigidas por las leyes para su constitución, carece por consiguiente, de aptitud legal para verificar las operaciones a que se viene dedicando.

Dícese igualmente que aparecen como consejeros de dicha Sociedad personas de alta posición social, completamente ficticias, pues ignoran en absoluto sean miembros constitutivos de dicho Banco y tengan en él intereses de grandes cantidades.

El escrito de la denuncia va acompañado por tres números de diversos periódicos agrícolas en que se ataca duramente al Banco en cuestión.

El Sr. Font Ballesteros venía pagando desde hace mucho tiempo 186 pesetas como prima de dos seguros, solicitando se le devuelva el total de la cantidad a que asciende lo que él ha pagado, por cuanto el Banco no se halla legalmente constituido y ha cometido, en consecuencia, una estafa.

Según parece, por el Juzgado del distrito de Palacio se está actualmente tramitando una causa formada por una denuncia que contra el mismo Banco presentó no hace muchos días un señor llamado D. Eladio Sala, de Ciudad Real, a quien no se le han abonado 3.000 pesetas que le correspondían, según tasación de los peritos del Banco, por pérdidas sufridas en bienes que tenía asegurados por aquél.

La niebla en Londres

Una niebla en Londres cuesta de 50.000 a 100.000 libras esterlinas al día en metálico, contando el día de ocho horas nada más.

Una buena parte de esta suma pasa a los bolsillos de las Compañías de gas y luz eléctrica, que tienen que abastecer una tercera parte más de la fuerza que de ordinario.

Luego hay que contar los ferrocarriles.

En un empalme importante cerca de Londres, una Compañía solamente gasta 50 libras esterlinas en señales durante un día de niebla, además de sus dos extras que da a los peones.

Cuando no se puede ver la lámpara roja a una distancia de 100 metros, los peones se convierten todos en avisadores.

Las señales denotadoras son del tamaño de un duro de plata y tienen una profundidad de un cuarto de pulgada.

Se componen de una cajita de hoja de lata que contiene una cucharadita de pólvora, con tres detonadores de percusión, y se pone en la vía por medio de una cinta de plomo.

Estos avisos cuestan 10 céntimos cada uno y una Compañía gasta hasta 150.000 en un año. Gracias que las nieblas son sanas y que, según opinión de los facultativos, los gases que tienen contribuyen a matar muchos gérmenes de enfermedad y ayudan a hacer que Londres sea la capital más sana del mundo, a pesar de su aglomeración de cinco millones de habitantes.

NOTICIAS

El general Weyler.

Anoche pasó por esta estación con dirección a Madrid, después de haber hecho una visita de inspección a la fábrica de armas de Trubia, el señor ministro de la Guerra.

En la estación se encontraban el general gobernador militar de la plaza con todos los señores jefes y oficiales de la guarnición, el gobernador interino Sr. Prado Salas y el alcalde Sr. Ortega Bernal.

El general conversó largamente con todos, durante la gran parada que tiene aquí el tren, enterándose del estado de las fuerzas de la guarnición, alojamientos y cuanto con la milicia se relaciona.

Los andenes se hallaban anoche muy animados, siendo considerable el número de señoras y señoritas que por ellos paseaban.

El ministro marchó muy satisfecho de las manifestaciones que le hicieron las autoridades respecto al estado de las fuerzas de la guarnición.

¿Qué será lo que intentan?

Se ha recibido un telegrama de Barcelona, en el que se da la siguiente noticia.

Mientras se celebraba el mitin anticlerical en el teatro Circo, un grupo de católicos se refugió en las montañas que circundan a Barce-

lona, y desde allí estuvieron agitando una bandera que ostentaba la imagen del Corazón de Jesús.

También se dice que en el valle de Nuria se nota la presencia de muchos frailes que hablan en determinado sentido, y se comunican con los de la Cerdeña francesa.

Qué se intenta todo eso que ha conseguido llamar la atención de la opinión, es lo que se ignora.

Música

Mañana de ocho a diez y en el paseo del Salón, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

- 1.º *La Corneta Militar*.—Pasodoble.
- 2.º *Lolita*.—Mazurka.
- 3.º *Pirotecnia*.—Polka.
- 4.º *Recuerdo Artístico*.—Tanda de vales.
- 5.º *Habanera*.
- 6.º *Olé mi Pilarica*.—Pasodoble.

El cultivo del tabaco

Los labradores de Villanueva y Geltrú han celebrado una importante reunión para tratar del libre cultivo del tabaco.

Se formó un Sindicato encargado de hacer propaganda en favor de la concesión del cultivo de aquella planta, que podría salvar a la agricultura española del lamentable estado en que se halla.

La Junta sindical invitará a todos los labradores de la nación a que celebren *meetings* para pedir al Estado lo que, a juicio de los labradores, constituye el único remedio a sus males.

En el día de ayer fué detenido en Venta de Baños, por los guardias Castor García Gómez y Guillermo Franco Vegas, el súbdito alemán Emerit Paul, como presunto autor de la sustracción de una cartera de bolsillo con 400 pesetas y dos pasaportes, así como una maleta a su compatriota Suhan Srieke, según comunicó el jefe del puesto de la Guardia civil de Montforte, habiéndosele ocupado en el acto 402 pesetas en billetes del Banco y plata española, siete monedas de oro de 20 marcos, una de 10 francos, dieciséis de plata alemanas de diferentes valores y dos maletas, todo lo cual en unión del detenido, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Baños de Cerrato.

La Comisión provincial de Valladolid, en sesión del día 27 del pasado, ha acordado proveer por concurso cuatro plazas de practicantes para el Hospital provincial, dotadas cada una con el sueldo anual de 932 pesetas.

Los aspirantes, que han de ser mayores de edad y poseer el título de practicante en Cirujía, presentarán las solicitudes en el término de 30 días.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión de ciento ochenta y dos pesetas y cincuenta céntimos, que percibe por la Pagaduría de dicho centro, D. Manuel Fontecha Martín, padre del soldado Mauricio, deje de abonarse por la misma y se continúe por la Tesorería de esta provincia.

Por renuncia del Sr. Tena, que había sido nombrado Juez municipal como excedente de Ultramar, ha sido nombrado por la Audiencia Territorial para dicho cargo, el abogado de este Colegio D. Gerardo Martínez Arto, el cual según se nos dice, ha renunciado con carácter irrevocable por motivos de salud, de todos conocidos.

Por el ministro de Agricultura se ha dictado una Real orden creando en Valladolid una Granja agrícola experimental.

En la sesión que ayer celebró la Excm. Diputación provincial, se acordó la aprobación de la distribución de fondos para el mes corriente.

A las 23 del día de ayer fueron detenidos é ingesados en la cárcel de esta capital a disposición del señor Gobernador de la provincia, José Fernández Rivas, de Zaragoza, Alejandro Menéndez de Oviedo y Alfredo González de Gijón, por indocumentados y presuntos carteristas que se hospedaban en casa de Angel Medina, quien se oponía a que por el Inspector de Vigilancia Sr. Carriazo se practicase ningún reconocimiento habiéndose infringido los artículos 153 y 154 de la legislación de orden público y policía gubernativa.

El número 3.º y último de la revista *La feria de Valencia*, supera con mucho al número 2.º En una de sus planas, trae artísticamen-

te colocada una reproducción de los cuadros de cartel premiados y adquiridos por la feria, del Ateneo y excelentísimo Ayuntamiento, estos llegan al número de 11.

El resto de sus planas, contienen magníficas fotografías y artículos y trabajos de todas las firmas.

Se anuncia vacante la plaza de secretario municipal del juzgado de Osornillo, la cual proveerá en el plazo de 15 días a contar desde el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

Ha sido detenido en Alar del Rey, por robo de unas espigas de trigo, el vecino de Pedro Moarbes, Lorenzo Rodríguez Mico.

«Blanco y negro»

En su notable número de esta semana la *Revista Blanca y Negra* la continuación de sus viajes de veraneo, correspondiendo el turno a Santander, de cuyos principales puntos de vista ofrece interesantes fotografías adornadas con preciosas orlas en color: originales de los señores de López de Saa, Gabaldón, Cateira, Pérez Zúñiga, Blanca de los Ríos, Limestone, etc., con preciosos dibujos en negro y colores de Méndez Bringa, Rojas, Ramos, y Andrade, y actualidades de tanto interés como la muerte del cardenal Cascajares, Juegos florales de Valencia y Castellón, guerra anglo-boer y una graciosísima historia titulada «Lo que piensa Sagasta.»

Por el Ayuntamiento de esta capital y su inserción en el *Boletín Oficial*, ha sido admitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Julio último.

Registro civil
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Epifania Antolín, un mes de edad.
Nacimiento.—Alfredo Jiménez, hijo de D. y Antonia, Estrada, 19.

Interesante
Las diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal* de Dr. Carlos. Pídase siempre *Elixir Satz* de Curatión acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaxiz*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

HERNIAS (Quebraduras), Obesidad, Violaciones de la columna vertebral, Ceduras de las piernas, etc., etc.

Tratamiento de éxito garantido por el uso de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del médico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Un caso de curación extraordinaria
«Valencia 3 de Junio de 1904»
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y de toda mi consideración. Si he tardado en escribir a usted ha sido para darle más detalles de mi nueva vida.

He rejuvenecido, carísimo D. Jerónimo, gracias doy al Señor por haberme encontrado con usted a imitación del joven Tobías, encontré al Arcángel Rafael, y estas imágenes las comunico y publico a cuantas personas y ocasiones se presentan, tanto por relaciones proezas en esta enfermedad (antes incurable) bien por favorecer a la humildad.

Larga y detenidamente conferencia con el médico D. Mauro Comín, a quien di gracias después de escucharme con satisfacción e interés. También a un Canónigo y aun a un sacerdote, he podido visitar al personaje de que he hablado de este modo reparto las tarjetas y con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero mucho mejor. La hernia de la izquierda se curó como V. profetizó, pues al poner el vendaje casi prescindiendo de ella y no hay novedad. Llegue el día para la inveterada! Pero es tanto no es poco el bien que he conseguido gracias a usted.

Reitero, amigo D. Jerónimo, mi agradecimiento y a su disposición me pongo, como V. con un amigo, no de los modernos o de la moda sino *ex corde*, deseándole prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar a otros, afectuosos en Cristo, Hermano y Compañero.
llan q. b. s. m.

Su casa, Ruzafa, 17.º

IMPORTANTÍSIMO
Ha llegado a esta ciudad de Palencia un representante y Auxiliar técnico de dicho

tado ortopédico de FARRE GAMELL 7, 8 y 9 del presente encargar algunos que se construyeran. Los aparatos para ras) de invención canismo para m... nes, garantizan la por voluminosas siguen su curación los casos. Distint... reductora y con... cuantos otros han... las formas de... tible la mano de... llosidad del anillo... man, disipado l... que las paredes... unas con otras, c... ración efectiva.
Recibirá en Pa... y 9 del corriente en el Hotel Cont... (Dando aviso... En Madrid, e... del Barquillo, 3.

«Con qu... ni en vera... ese sitio ta... tan agrada... que por E... conocemos... Pues, h... si cara de... y le digo... mudando... que si ust... debe de fa... ¡Homb... donde en... se alzan lo... confundid... y donde c... y perfum... azucenas... violetas y... y donde f... entre zarz... voladores... y ruiseñor... Ya se y... pasado de... pero que... quiero ve... le conven... y mis inte... Pues b... cerrase u... y se deja...

Folleto de LA PA

prendida del aspecto.

—La ama... movida.

—Si, y sien... Triste d... con emoción.

—Como el... —Y como... una lágrima.

—Si, tenéis... el vuestro...

—Luego s... —Que ama...

—Decid, q... bre....

—Luego l... —No, aún...

—Imágen.

—No desc... tal vez llegar...

—No lo es...

tado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRE GAMEL, y recibirá durante los días 7, 8 y 9 del presente Agosto á cuantos deseen encargar algunos de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponenrosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Palencia solamente los días 7, 8 y 9 del corriente de once á una y de tres á seis en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio). En Madrid, en el Gabinete del autor calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º



Cháchara

¿Con que usted nunca frecuenta, ni en verano ni en otoño, ese sitio tan ameno, tan agradable y frondoso que por Huerta de Guadiana conocemos aquí todos...?

Pues, hijo, usted me perdona si cara de juez le pongo y le digo con dureza mudando el gesto y el tono que si usted no está demente debe de faltarle poco.

¡Hombre, no ir á ese retiro donde en muy dulce consorcio se alzan los verdes frutales confundidos con los chopos, y donde ofrecen matices y perfumes deliciosos azucenas y claveles, violetas y heliotropos, y donde forman su nido entre zarzales y troncos voladores colorines y ruiseñores canoros!

Ya se yo que esto es lirismo pasado de moda y mofa, pero ¿qué lo hemos de hacer? quiero ver si de este modo le convengo, me obedece y mis intenciones logro.

Pues bien, si por darme gusto cerrase usted ambos ojos y se dejase llevar

al sitio que yo le encomio, vería terminar una reformita que da el ópio.

Trátase de un cenador y de un cenador muy mono pintado de un color verde que allí me resulta harmónico: muy tapido, muy bien hecho y al que pondrán luego un toldo para que la luz solar no pueda llegar al fondo.

Tiene una mesa redonda que rodean bancos toscos, y declaro francamente, y aunque le parezca impropio, que entra uno allí desganado y sale uno hecho un gastrónomo. Le digo á usted que es aquel un cenadorcito cómodo; más tambien tiene su pero, y hay que remediarle pronto.

Ya que nuestro Municipio, como es público y notorio, resulta en algunas cosas tan espléndido y tan pródigo que dá más de ocho mil duros y aún creo quedarme corto, porque nos toquen la flauta y el clarinete y el bombo y por otras muchas cosas que me callo de propósito; bien podía hacer, caramba, un pequeño desembolso para que aquel cenador tuviera el mejor adorno.

Mire, para complacerme, le basta al concejo solo ordenar que se nos sirva varias docenas de pollos, y algunos buenos manjares delicados y sabrosos, ilustrados, por supuesto, con un gran vino de Toro, á Ortiz, Hurtado y Guzmán, á menda y algunos otros de los que allí consecuentes consumimos nuestro abono.

Nada, que hay que remojarle, y hay que remojarle pronto si el cenador no ha de ser punto menos que un estorbo.

Y tú, lector, que la huerta tienes en tal abandono, si es que nuestro Municipio cumpliera lo del remojo; te aconsejo que no vayas porque el mundo es un demonio que al saber que vas dirá que te has metido de gorro.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo nuevo á 45 y 45,50 reales las 92 libras. Cebada nueva á 24 y 25 reales la fanega.

Carrion, 1.º.—El mercado sin importancia por estar los labradores en las faenas del verano, las cuales se presentan muy engorrosas, puesto que la operación de la trilla se hace con dificultad, por presentarse el viento frío, tanto, que para poder estar en los trillos se abrigan con las mantas; á causa de estar las mieses húmedas, se doblan con el trillo y no se parten, siendo esto la causa de que se tarde dos y tres horas más que lo acostumbrado. Los precios del mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 42 á 43 reales las 94 libras; centeno, á 30 la fanega; cebada, á 26; avena, á 18; alubias, á 81 y lentejas, á 30.

Patatas á 7 reales arroba. Vino tinto á 16 reales cántaro.

Valladolid, 2.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 tanegas de trigo que se vendieron á 46'25 reales las 94 libras.

Rioseco, 2.—El mercado continua siendo casi nulo en las entradas al detall por estar ocupados los labradores en las faenas de recolección.

El trigo se cotiza á 44,50 reales las 94 libras. En partidas se hacen las ofertas al precio indicado. Tendencia firme.

Medina, 2.—En el mercado celebrado en este día, se pusieron á la venta 200 fanegas trigo al precio de 45,50 reales las 94 libras y 100 de algarrobas á 27 la fanega. Tendencia ecstenida.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Santo Domingo de Guzmán y Santa Perpétua.

En San Pablo la comunidad de padres dominicos celebra la fiesta de su santo fundador. A las siete comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo y asociados al rosario perpétuo. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico que dirá el R. P. Fr. Eduardo Ibáñez, religioso franciscano. A las seis de la tarde, terminada la novena, empezará el santo rosario y saldrá la procesión por las calles del Arco, Virreina, Puerta de León y Avenida de San Pablo. Los fieles pueden ganar una Indulgencia plenaria visitando la iglesia de San Pablo y los asociados al rosario las tres del primer domingo de mes.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M. y á continuación se rezará la estación al santísimo rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

En la Compañía son los ejercicios del corazón de Jesús á las siete de la mañana y cinco de la tarde.

Lunes.—Nuestra Señora de las Nieves y San Egmidio.

En San Miguel celebra su función la cofradía de Nuestra Señora de las Nieves: á las diez hay misa solemne con exposición y predicará el Sr. D. Restituto Maté: á las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán completas y terminará con la reserva y procesión.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Hundimiento de un muelle

MADRID 3 (10'10.)

En Tampico (México), se ha hundido el muelle flotante con cargamento de carbón, habiendo perecido doce hombres y siete mujeres que se encontraban sobre el mismo.

Además han resultado muchos heridos, algunos de ellos bastante graves.

Don Tancredo festejado

MADRID 3 (14)

Los despachos de San Sebastián comunican que al llegar á aquella capital el célebre sugestionador de toros don Tancredo, varios guasones se proponen recibirle con música y disparo de cohetes.

La joven cautiva

El duque de Almodóvar ha informado á la Reina de las últimas noticias relativas á la libertad de la joven que se hallaba en poder de los moros, y sobre lo cual insiste Side Mohamed Torres.

El general Weyler

MADRID 3 (14'30)

Esta mañana llegó el ministro de la Guerra, quien ha visitado al Sr. Sagasta dándole cuenta minuciosa de su viaje de inspección á la fábrica de armas de Trubia.

Conferencias

Los Sres. Teverga y González han conferenciado hoy con el jefe del Gobierno.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

Imprenta, litografía y librería

de

Alonso é Hijos. Mayor gra. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 538

LA FAMILIA ERRANTE

prendida del cambio que había sufrido mi aspecto.

—La amais todavía? me preguntó conmovida.

—Sí; y siempre la amaré....

—Triste destino es el vuestro!.... añadió con emoción.

—Como el suyo, Marta....

—Y como el mío... repuso enjugando una lágrima.

—Sí, teneis razón.... También conozco el vuestro....

—Luego sabéis....

—Que amais á un hombre...

—Decid, que habeis amado á un hombre....

—Luego le habeis olvidado?

—No, aún le adoro, pero es solo á su imagen.

—No desconfiéis del porvenir... Un día tal vez llegareis á uniros...

—No lo espero.

—Por qué?

—No sabéis que ha bajado al sepulcro?

—Es posible! ¡Ha muerto el señor de Robledo!

—Sí; ha muerto víctima de su pasión....

—Hombre débil! El orgullo de su raza le hizo luchar con la dicha de su vida, y fué vencido....

—No le acuseis.... ¡Era muy desgraciado!

—Por qué os abandonó entonces? ¿No hubiera encontrado la dicha á vuestro lado?

—Sí.

—Y le absolvéis todavía?

—Sí.

—Extraño misterio! ¿Por qué no le acusáis?

—Si hubiera podido ofrecerme su mano.

—No podía?

—No.

—Se lo impedía su nobleza?

—Oh! ¡Entonces hubiera sido feliz!

—Y luego, ¿por qué no habeis sido su esposa?

—Una predicción horrible, y un juramento funesto le habían arrebatado la libertad.

—Y lo cumplió?

—Sí.

—Sacrificando su dicha?

—Sí.

—Y aceptando la muerte como un bien...

—No podía olvidar su juramento?

—No; ni jamás lo hubiera yo permitido.

—Luego despreciaríais su mano si os la hubiese ofrecido?

—Sí, porque nuestra unión sería horrible....

—Horrible!.... ¿Y por qué, Marta?

—La predicción nos lo anunciaba.

—Oh! Sin duda habeis sido alucinados por algún juglar ignorante.

—Os equivocais; la predicción se había cumplido por el espacio de muchos siglos y debía terminar con nuestra unión....

Y la joven al pronunciar estas palabras se estremeció de espanto, su seno palpita con violencia, y sus ojos dirigían miradas de terror á los lados como si le asustase la idea de ser escuchada por otra persona.

—Me explicareis esa predicción? la pregunté despnes de un largo silencio.

—No, porque es un secreto que no debo revelar.

—Oh! Ahora comprendo por qué Inés se retiró al convento olvidando el retiro de su tío al señor de Robledo.

—Ya veis, estando muerto nó podía solicitar su protección.

—Y decidme, Marta, ¿por qué no ha continuado á vuestro lado?

Sufría tanto la infeliz al evocar aquellos recuerdos tan dolorosos, que para desvanecerlos y calmar su pena, le dirigía esta pregunta que hacía cambiar el curso de sus pensamientos.

—El temor de ser descubierta la obligó á separarse de mí.

—Y por qué ese temor? pregunté admirado.

Marta tardó algún tiempo en responder. Su silencio movió en alto grado mi curiosidad.

—No debí deciroslo, porque apenas os conozco.... Empero la señora me habló de vos algunas veces; y si he de dar crédito á sus palabras, sois hombre de honor y no faltareis á la confianza que ahora voy á dispensaros.

—No lo dudeis, Marta.

—La señora de Castro-Aldao, dijo después de asegurarse que nadie podía escucharnos, hubiera permanecido siempre á nuestro lado; pero un acontecimiento inesperado vino á manifestarla que su secreto iba á ser descubierto....

—Proseguid, dije al ver que hacía una pausa.

—Una noche me hallaba en mi aposento, cuando fui llamada por un caballero que acababa de penetrar en el salon. Inés al verle se había ocultado en un desván.

—Le conocía.

—Sí



Confites Antivenéreos Roob
Anlisifilitico Inyección
Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido a certificar, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (es' r'chez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce. Calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION	Núm. 5.343
	En la capital, en mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . . 4 -- Número suelto, 5 céntimos	No se devuelven los originales	En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Grilla del Río y entr los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán é más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera comodidad los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, tratándose así la condición de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la aborronaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas. No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que ocasionan las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosas familias confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Entendiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, que por el hecho de producir un modesto interés el capital que

en ellos se emplease dijese del ornato público y mucho menos de la precia comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes adoptándose el sistema de dejar patios un tanto ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitan muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que naen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabaja se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900: Sr. Director. Veintidós horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Fagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad. La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministros patrocinan y que

no entusiasma á dijese del ornato público y mucho menos de la precia comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes adoptándose el sistema de dejar patios un tanto ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitan muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que naen del descuido y desconocimiento del peligro.

Hoy se han reunido en Palencia el Sr. Silveira en su discurso lento situación como viene á de saldo de setenta, que arroja á favor la recaudación semestre. El Gobierno gasta un trimestre liquidación del una manera ven. Añadido que ev estado de la reca embargos que se hacer. Habió después Aliz y se aprueba Consejo de ayer. Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asires Obejero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada. Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación. Se dió cuenta Arquitecto muni halando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte. El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di á construir un

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

«NAFRIOL»
CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, quitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz y Gran Vía, 14. Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2:50	
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14	3:20
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04	3:10
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:37	8:40
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:55	9:00
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50	15:00
1405	Id.	Palencia	León	Idem		13:00
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:44	20:50

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30	5:40
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43	10:48
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	16:52	17:00
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18:47	18:50
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23:00	23:05
14	Id	Santander	Idem	Idem	23:16	23:20

¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

“Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.”

Fórmulas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

De venta en Palencia, Farmacia del Dr. Nieto del Barco y en casa del autor Leocadio Doncel Aguilar de Campó.

Casa en venta

La núm. 46, de la calle Mayor pral. Del precio y condiciones, informará D. Lucio Pajares, en la Plazuela de León, núm. 1, pral.

Arriendo

En la calle de los Herreros, número 17, arrienda una panera en buenas condiciones. Fernando Veia, informará.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 6 de la plazuela del Hospital, de esta ciudad. Para tratar del precio, dirigirse á Eusebio Camazón, en Salamanca, Espoz y Mina, 8.

Colegio

Le ha establecido para niñas en la calle de Burgos, núm. 3, donde estuvo el Centro Pedagógico de San Isidoro, la profesora D.ª Ramona Berges, maestra con título superior.

Colocación

La desea como ama de gobierno, una viuda con buenas referencias, bien para un señor ó para una señora sola ó matrimonio sin familia. Darán razón en la Plaza de Abastos, casa núm. 4, Brau en la fresquera.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE pepsina, pancreática, nuez de cola, nuez moscada, quina, coccina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar prontamente y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é hígado. Jamás serán chasqueados con su uso! Prácticamente un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetán 3, y en casa del autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia, Dr. Fuentes Farmacia.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.